

Nuestro amado Soberano, y la forma con que deba celebrarse.

Precajo con este motivo la discusion sobre los caudales de
que puede disponer el R. B. cuerpo para la distribucion
de premios y se acordó que se escriba inmediatamente
á la Diputación permanente á fin de que activen el
promto despacho de la R. B. Orden que se la comunicó por
la primera Secretaria de Estado. con fecha de 15. de
Diciembre proximo pasado relativa al pago de una
anualidad sobre la renta del tabaco y el fondo pío be-
neficial de esta Diócesis.

Salió el P. Prior del Carmen el P. E. Albornoz y cura
de S. W. Andrés.

El Sr. cura de Sta. Catalina ofreció á disposicion de
la Sociedad cien r. r. para que los adjudique en la forma
que fusque mas convenientes. en el referido dia de S. W. Fernando.

El Excmo. Sr. Duque de S. W. Fernando de Quiroga
mil quinientos r. r.

El Sr. Director de Academia quatrocientos r.

El Sr. Vado cinco.

Y el Sr. enamorado doscientos r.

La Sociedad dió á todos estos S. S. las mas expresi-
vas gracias por una prueba de su celo y generosidad.

Entró el Sr. Comox.

Se continuó tratando sobre el objeto de la junta,
y despues de una larga discusion se acordó, que